



JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Calle 12 C No. 7 – 36, piso 17, Edificio Nemqueteba.
Teléfono 282 42 10. Email: flia25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: SUCESIÓN INTESTADA
Causante: MARCO ANTONIO CASTRO CASTRO (Qepd)
Interesados: MIGUEL IGNACIO CASTRO GARZÓN, LUZ MARINA CASTRO DÍAZ, MARÍA ELENA CASTRO DÍAZ, CARMEN ROSA CASTRO DÍAZ y MARIELA CASTRO GARZÓN, en calidad de sobrinos
Radicado: 11 001 31 10 025 2019 00401 00
Cuaderno: No. 01 – PRINCIPAL

13 AGO. 2020

Bogotá D.C., _____

Se incorpora a los Autos y en conocimiento de las partes el escrito allegado por el apoderado judicial de los interesados en la causa, por medio del cual se informa el cumplimiento al requerimiento hecho por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", a fin que conste.

NOTIFÍQUESE (2)

JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO
JUEZ

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO Nro. 11 14 AGO. 2020
_____ Secretaría